COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR EL REGLAMENTO DEL LISTADO DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

RESEÑA INFORMATIVA

De acuerdo con las disposiciones de la CNV sobre normas relativas a la forma de presentación de los estados financieros a presentar a ese organismo, el Directorio informa:

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El resultado de la Sociedad arrojó una ganancia neta consolidada atribuible a los propietarios de la Sociedad de $ 3.984,9 millones correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

Los ingresos por ventas netas consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 fueron de $ 14.479,2 millones, 4,3% inferiores a los $ 15.131,1 millones del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas netas reguladas consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 fueron de $ 12.845,6 millones, 3,9% inferiores a los $ 13.364,5 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a que los ajustes tarifarios semestrales en los ingresos por servicio de transporte de energía eléctrica que recibe la Compañía no logran compensar los efectos de la inflación.

Los ingresos por ventas netas no reguladas consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 ascendieron a $ 1.633,6 millones, 7,5% inferiores a los $ 1.766,6 millones del mismo período del ejercicio anterior, fundamentalmente debido a que los ajustes tarifarios semestrales en los ingresos por servicios de operación y mantenimiento de la Cuarta Línea y de TIBA que recibe la Compañía no logran compensar los efectos de la inflación.

Los costos operativos consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 fueron de $ 6.777,3 millones, 2,8% inferiores a los $ 6.976,0 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Los otros ingresos / egresos operativos, netos consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 resultaron en una ganancia de $ 189,9 millones, 25,4% superiores a los $ 151,4 millones del mismo período del ejercicio anterior, fundamentalmente debido a una mayor ganancia en premios por calidad de servicio de $ 28,3 millones.

La ganancia operativa consolidada correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 fue de $ 7.891,8 millones, 5,0% inferior a los $ 8.306,6 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente al desfase, en un escenario de alta inflación, entre los ajustes tarifarios recibidos semestralmente y la variación de costos.

Los resultados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 representaron una pérdida de $ 311,6 millones, 52,3% inferior a la pérdida de $ 653,4 millones del mismo período del ejercicio anterior, fundamentalmente por una menor pérdida en otros resultados financieros de $ 591,1 millones (fundamentalmente una mayor ganancia de $ 1.560,9 millones en RECPAM, neta de una mayor pérdida de $ 969,7 millones en diferencias de cambio netas) y una mayor ganancia en ingresos financieros de $ 184,8 millones, neto de una mayor pérdida en gastos financieros de $ 434,0 millones.

El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 representó una pérdida de $ 3.522,7 millones, 27,3% superior a los $ 2.767,6 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.- ESTRUCTURA FINANCIERA Y DE RESULTADOS COMPARATIVA
(Expresados en miles de pesos)

2.1.- Estructura financiera consolidada

	31 de Diciembre de 2019 $	31 de Diciembre de 2018 $	31 de Diciembre de 2017 $	31 de Diciembre de 2016(*) $	31 de Diciembre de 2015(*) $
Activo no corriente	21.607.292	19.326.974	16.372.290	1.943.630	1.760.421
Activo corriente	8.688.512	11.231.272	10.875.684	1.403.423	1.197.370
Total del activo	30.295.804	30.558.246	27.247.974	3.347.053	2.957.791
Patrimonio neto atribuible a los propietarios	17.018.971	17.025.304	14.800.103	598.701	674.331
Participación no controlante	0	747.400	565.487	53.388	48.210
Patrimonio neto	17.018.971	17.772.704	15.365.590	652.089	722.541
Pasivo no corriente	9.368.354	8.422.484	6.783.893	1.781.670	1.466.216
Pasivo corriente	3.908.479	4.363.058	5.098.491	913.294	769.034
Total del pasivo	13.276.833	12.785.542	11.882.384	2.694.964	2.235.250
Total	30.295.804	30.558.246	27.247.974	3.347.053	2.957.791

(*) Medido a valores históricos, bajo normas contables aplicables a dichas fechas.

2.2.- Estructura de resultados consolidada

	31 de Diciembre de 2019 $	31 de Diciembre de 2018 $	31 de Diciembre de 2017 $	31 de Diciembre de 2016(*) $	31 de Diciembre de 2015(*) $
Resultado operativo	7.891.753	8.306.574	7.572.083	124.587	348.046
Resultados financieros	(311.554)	(653.445)	419.340	(193.276)	(245.830)
Impuesto a las ganancias	(3.522.677)	(2.767.617)	(1.851.727)	17.576	(37.686)
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	4.057.522	4.885.512	6.139.696	(51.113)	64.530
Otros resultados integrales del ejercicio	31.143	(187.754)	(51.872)	(19.338)	3.298
Ganancia / (Pérdida) integral del ejercicio	4.088.665	4.697.758	6.087.824	(70.451)	67.828

(*) Medido a valores históricos, bajo normas contables aplicables a dichas fechas.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

3.- INFORMACION ESTADISTICA

INDICE DE FALLAS CADA 100 KM/AÑO (*)

El índice de fallas representa la calidad de servicio brindada por las Compañías a sus usuarios. Los presentes gráficos muestran los índices de calidad de servicio de Transener S.A. y Transba S.A. desde el 31 de Diciembre de 2014.

Transener S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de dos con cincuenta (2,50) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).

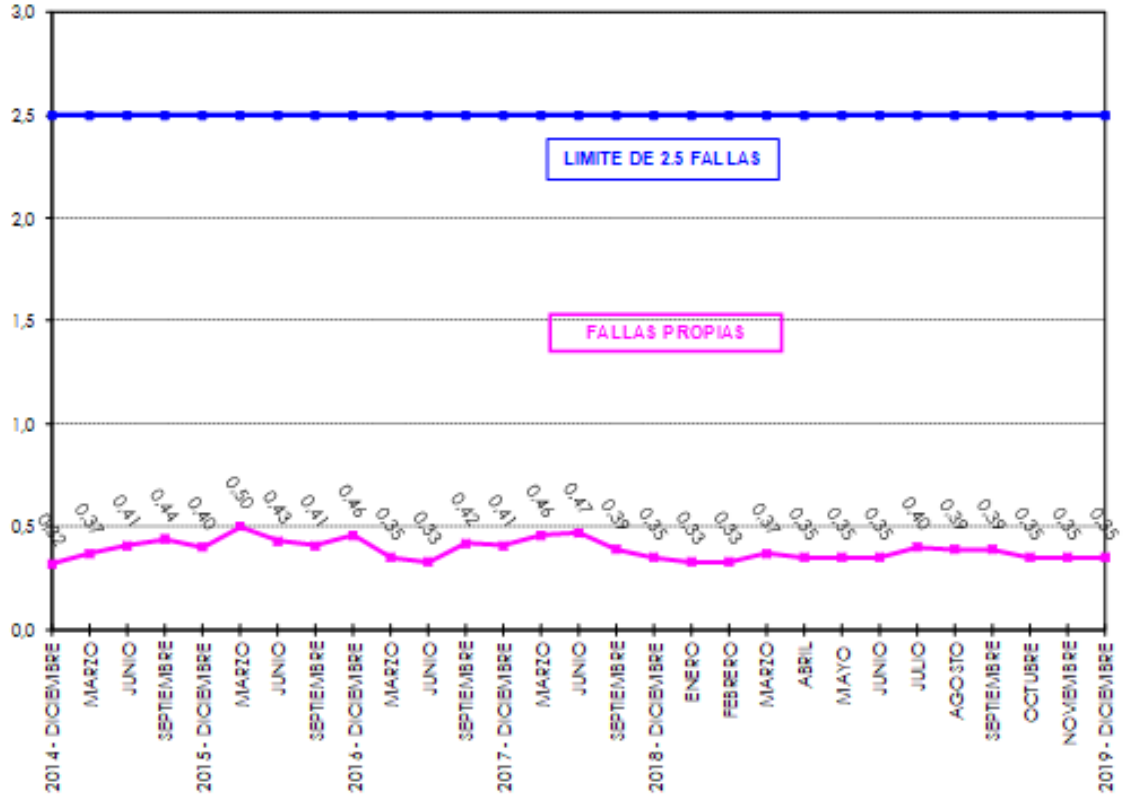

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Transba S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de siete (7,0) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).

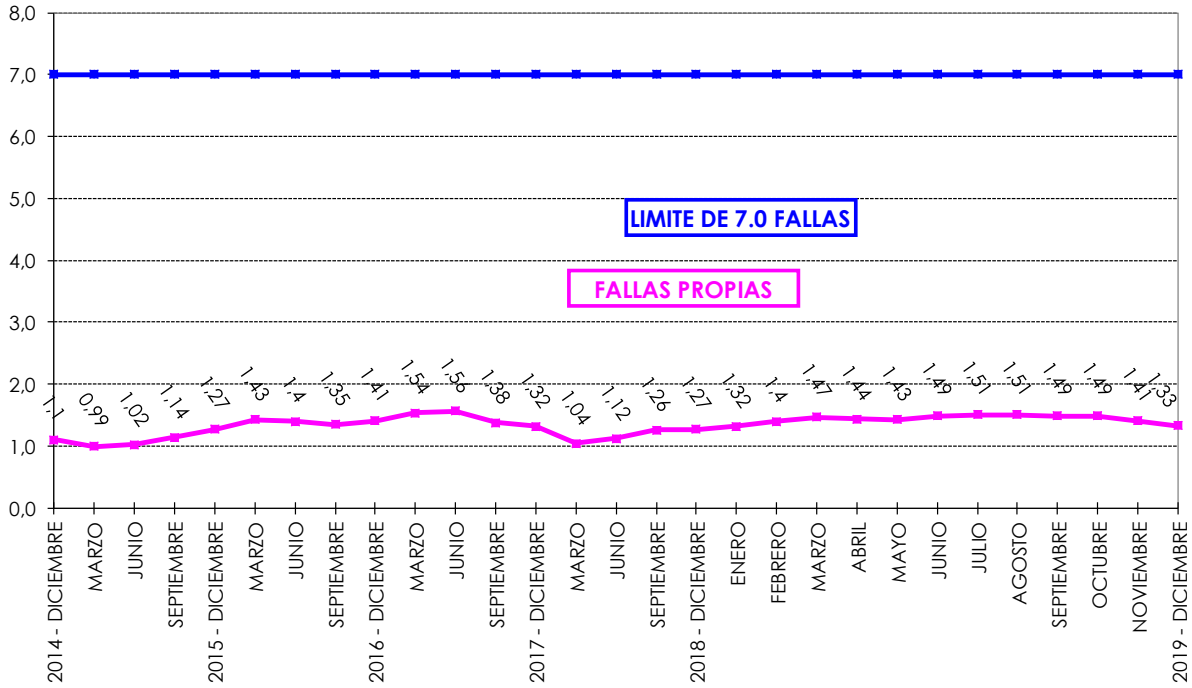

(*) Para el cálculo del índice de fallas cada 100 km. - año, se utiliza la siguiente metodología:

- Se analizan períodos móviles de doce meses.
- La cantidad de fallas propias acumuladas por cada período, se divide por la cantidad de kilómetros de líneas de la Compañía y se multiplica por 100.
- A fin de calcular el presente índice, no se toman en cuenta los siguientes casos:
  - ◊ las líneas que quedan fuera de servicio como consecuencia de actos de fuerza mayor.
  - ◊ el equipamiento que, como consecuencia de actos de fuerza mayor y por actuación correcta de sus protecciones, abra en uno o los dos extremos.
  - ◊ las líneas vinculadas y sin tensión.
  - ◊ las líneas que abren como consecuencia de la acción de automatismos que fueron instalados para la protección del sistema en general.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

4.- INDICES

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016(*)	31 de Diciembre de 2015(*)
Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	222 %	257 %	213 %	154 %	156 %
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo total)	128 %	139 %	129 %	24 %	32 %
Inmovilización del capital (Activo no corriente/Total del Activo)	71 %	63 %	60 %	58 %	60 %
Endeudamiento (Pasivo total/Patrimonio neto)	78 %	72 %	77 %	413 %	309 %
Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio neto)	24,0 %	26,4 %	39,6 %	(10,8)%	9,4 %

(*) Medido a valores históricos, bajo normas contables aplicables a dichas fechas.

5.- PERSPECTIVAS FUTURAS

La Compañía continúa prestando el servicio de operación y mantenimiento del Sistema de Transporte en Extra Alta Tensión y por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires con una adecuada performance en sus calidades de servicio superando holgadamente los índices de calidad y de eficiencia requerida en sus contratos de concesión, manteniéndolos en niveles que, tanto a nivel nacional como internacional, marcan un desempeño excelente y superando las exigencias operativas de la red.

Por otra parte, tal como se informó en la solicitada publicada en los medios gráficos de circulación nacional, la falla ocurrida el 16 de Junio de 2019 se debió a un problema técnico puntual que no fue resuelto en forma correcta por no haber estado el Sistema de Desconexión Automático de Generación (DAG NEA) adecuado correctamente para el cambio topológico de la red implementado por el periodo necesario para llevar a cabo los trabajos finales para el traslado de la torre 412 de la LAT 5CECA1, hecho que se vio agravado por el gran volumen de energía que trasportaba de corredor Litoral en comparación con los restantes.

El desequilibrio energético entre oferta y demanda generado por la situación mencionada, no fue contenido por la siguiente barrera prevista, ajena al sistema de transporte a cargo de la Compañía, para lograr el equilibrio energético y evitar el colapso que finalmente ocurrió.

En muy breve tiempo la totalidad de las instalaciones de la Compañía estuvieron disponibles recuperándose la operatividad de todo el sistema de transmisión en un tiempo de 14 hs, a pesar de algunas dificultades significativas ajenas a la Compañía. La brevedad del tiempo en el cual volvió a estar en servicio la totalidad de las instalaciones y la recuperación completa del sistema de transporte, fueron una muestra cabal del nivel de inversiones, buen estado de mantenimiento y capacitación del personal de la Compañía. No obstante lo mencionado, se está desarrollando un proceso de autocrítica, revisión de lo ocurrido y actuado en los ámbitos interno y externo, con el fin de proponer cambios regulatorios e implementar recaudos que eviten situaciones similares y consoliden el camino de la mejora continua de sus objetivos de calidad y eficiencia.

Por otra parte, se ha efectuado en tiempo y forma el descargo correspondiente a la formulación de cargos efectuada por el ENRE mediante resolución DTEE N° 387/2019 del 6 de noviembre de 2019. A la fecha el ENRE no se ha expedido.

El dictado por parte del ENRE de los cuadros tarifarios devenidos de los procesos de RTI de Transener S.A. y Transba S.A., que tendrán vigencia hasta el 31 de Enero de 2022, con sus correspondientes actualizaciones por variaciones de costos, dan una base razonablemente predecible de ingresos que permiten a ambas compañías proyectar sus costos operativos y sus planes de inversión en función de un flujo de fondos de caja igualmente predecible, y con ello crear incentivos para reducir costos y mejorar el servicio a pesar que las fórmulas e índices contemplados en la RTI no están

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

reflejando adecuadamente la real variación de los costos operativos y de inversión lo cual implica una significativa reducción de ingresos reales. A efectos de poder asegurar el nivel de inversiones comprometidas en la RTI se ha efectuado ante las autoridades regulatorias presentaciones solicitando el reconocimiento de las diferencias resultantes, o en su defecto, adecuar los compromisos asumidos en la RTI.

Asi mismo, y en el marco de la RTI, el 3 de Julio de 2018 el ENRE comunicó que ha dado inicio al procedimiento de determinación de la remuneración de los Transportistas Independientes en etapa de explotación, entre los que se incluyen TIBA (Transba S.A.) y Cuarta Línea (Transener S.A.). En función de ello, ambas compañías han presentado al ENRE, con fecha 8 de Octubre de 2018, sus requerimientos de ingresos para cubrir sus costos operativos, un plan de inversiones, impuestos y una rentabilidad razonable, junto con toda la documentación soporte solicitada. El ENRE no ha dictado resolución al cierre del presente ejercicio.

La Compañía continúa desarrollando su cultura organizativa sobre una fuerte política de concientización de costos que conlleva a mayores niveles de eficiencia. A tales efectos, se están incorporando tecnologías modernas de gestión, planificación y control, profundizando la capacitación técnica y de supervisión a fin de optimizar la operación de la red y el mantenimiento de las instalaciones, llevando adelante un plan de renovación de activos por un monto de $ 5.800 millones (a valores de Octubre de 2017) para el quinquenio 2017-2021. A modo de ejemplo, vale mencionar la renovación de los sistemas de operación en tiempo real de ambas compañías por tecnologías de última generación que brindan múltiples herramientas de software que auxilian a los operadores en la toma de decisión en tiempo real y frente a los más exigentes escenarios operativos, como también la construcción y equipamiento de un Laboratorio de Ensayos y Mediciones de Alta Tensión (LEMAT), recupero y actualización tecnológica de la capacidad de transformación de la ET Ezeiza, la renovación de equipos de maniobra, medición y control que han cumplido su vida útil por otros con respuestas más eficientes a las altas exigencias operativas de la red, en especial considerando la incorporación de importantes módulos de energía renovable que se están ejecutando en el marco de la Ley Nº 27.191. En el mismo sentido, se está cumpliendo con la instalación de transformadores de reserva de rápida conexión en diversas subestaciones que evitan energías no suministradas frente a indisponibilidades forzadas o programadas de los transformadores principales.

Al mismo tiempo, se continúa con el desarrollo de sistemas de identificación y gestión de riesgos, con mecanismos de gestión continua, y procedimientos de control interno como parte de la política de la Compañía tendiente a la asignación eficiente de los recursos y la mejora continua. La política de gestión de riesgos se basa fundamentalmente en la generación de valor, la adopción de buenas prácticas, la asignación de responsabilidades en la gestión de los riesgos, la integración con la gestión de calidad y la seguridad e higiene en el trabajo; y el análisis y control periódico y continuo a través de los Comités de Gestión respectivos. En ese sentido, durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha implementado el Programa de Integridad de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 27.401 de responsabilidad penal de personas jurídicas.

En función del interés que distintos inversores nacionales e internacionales han mostrado en las licitaciones llevadas a cabo por el ex Ministerio de Energía y Minería, los proyectos que están siendo impulsados por el sector público y privado en los diversos segmentos de la industria eléctrica, el fuerte interés manifestado por el Estado Nacional de desarrollar la infraestructura eléctrica para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley Nº 27.191 y la importancia económica de la actividad, la Compañía posee firmes expectativas de nuevas oportunidades de negocio incluyendo la de participar en forma activa en las próximas expansiones de la red de transporte eléctrica que está encarando la Secretaría de Gobierno de Energía.

Adicionalmente, debe mencionarse el empeño y colaboración del personal, en todos sus niveles, en incrementar su profesionalismo y el trabajo en equipo, ciertamente todos los factores mencionados, en conjunto, contribuyeron a un mejor desempeño técnico, operativo y financiero de la Compañía.

En función de lo expuesto, la Compañía confía que en el marco de la plena vigencia de Ley Nº 24.065, su Plan de Negocios, en el presente período tarifario, pueda desarrollarse en forma cabal, asegurando la muy buena calidad de servicio alcanzada, incorporando los sistemas y tecnologías que den mayor confiabilidad y previsibilidad a la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica, con un mayor desarrollo del negocio de actividades no reguladas asociadas con el objeto de la concesión y obtener una razonable rentabilidad.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INFORMACION LEGAL

Razón Social:
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A.

Domicilio legal:
Avda. Paseo Colón 728 - 6to. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:
Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto:	8 de Julio de 1993
De sus modificaciones:	1° de Septiembre de 1993, 1° de Diciembre de 1993, 5 de Enero de 1994, 30 de Marzo de 1994, 14 de Diciembre de 1995, 30 de Octubre de 1997, 6 de Enero de 1998, 23 de Noviembre de 1998, 21 de Agosto de 2001, 26 de Agosto de 2004, 26 de Mayo de 2005, 15 de Julio de 2005 y 28 de Agosto de 2006.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:
6070 del libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:
8 de Julio de 2088

Sociedad controlante:
Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
Domicilio legal: Avda. Paseo Colón 728 - 6to. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Inversora
Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 52,65%

Composición del capital

Clase de acciones	Suscripto e integrado
	$
Acciones ordinarias nominativas de V/N $ 1 y con derecho a un voto por acción, en circulación:	
- no endosables Clase "A"	226.783.648
- escriturales Clase "B"	217.890.147
Total	444.673.795

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de pesos)

RESULTADOS CONSOLIDADOS		**Ejercicio económico finalizado el**	
	Nota	**31.12.2019**	**31.12.2018 (*)**
Ingresos por ventas	6	14.479.229	15.131.113
Costos de explotación	7	(5.960.050)	(6.199.957)
Resultado bruto		8.519.179	8.931.156
Gastos de administración	7	(817.276)	(776.024)
Otros ingresos operativos, netos		189.850	151.442
Resultado operativo		7.891.753	8.306.574
Ingresos financieros	8	1.601.897	1.417.118
Gastos financieros	8	(1.114.188)	(680.171)
Otros resultados financieros	8	(799.263)	(1.390.392)
Resultado antes de impuestos		7.580.199	7.653.129
Impuesto a las ganancias	9	(3.522.677)	(2.767.617)
Ganancia del ejercicio por operaciones continuas		4.057.522	4.885.512
Ganancia del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		3.984.877	4.698.337
Participación no controlante		72.645	187.175
Total del ejercicio		4.057.522	4.885.512
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS			
Items que no pueden ser reciclados a través del Estado de Resultados			
Reconocimiento de Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficio al personal	16	42.030	(250.814)
Efectos impositivos de las Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficio al personal	9	(10.887)	63.060
Otros resultados integrales, netos de impuestos		31.143	(187.754)
Ganancia integral del ejercicio		4.088.665	4.697.758
Ganancia del integral del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		4.016.020	4.515.844
Participación no controlante		72.645	181.914
Total del ejercicio		4.088.665	4.697.758
Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad ($ por acción):			
Ganancia del ejercicio	25	9,03	10,16

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

(*) La Sociedad ha aplicado por primera vez la NIIF 16 el 1 de Enero de 2019. De acuerdo al método de transición elegido, la información comparativa no ha sido modificada. Ver nota 3.17 a).

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31.12.2019	31.12.2018 (*)
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	10	20.870.059	18.654.394
Inventarios		737.233	664.384
Otros créditos	11	0	8.196
Total del activo no corriente		21.607.292	19.326.974
Activo corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	12	3.149.769	2.576.853
Otros créditos	11	1.305.535	1.387.318
Inversiones a valor razonable	14	4.188.765	2.581.221
Inversiones a costo amortizado	14	0	406.899
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	44.443	4.278.981
Total del activo corriente		8.688.512	11.231.272
TOTAL DEL ACTIVO		30.295.804	30.558.246
PATRIMONIO NETO			
Capital social		444.674	444.674
Ajuste integral del capital		9.053.160	9.053.160
Reserva legal		512.975	232.796
Reserva facultativa		441.342	144.648
Reserva para futuros dividendos		0	1.987.791
Reserva adquisición participación no controlante		519.203	0
Reserva voluntaria		2.472.938	0
Otros resultados integrales		(410.198)	(441.341)
Resultados no asignados		3.984.877	5.603.576
Patrimonio neto atribuible a los propietarios		17.018.971	17.025.304
Participación no controlante		0	747.400
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		17.018.971	17.772.704
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Préstamos	15	5.403.692	5.592.613
Pasivo por impuesto diferido	9	3.386.836	2.145.896
Beneficios al personal a pagar	16	548.606	683.391
Cuentas por pagar comerciales	17	29.220	584
Total del pasivo no corriente		9.368.354	8.422.484
Pasivo corriente			
Provisiones	18	108.374	128.758
Préstamos	15	204.839	213.528
Pasivo por impuesto a las ganancias		975.210	879.640
Deudas fiscales	19	177.590	250.364
Remuneraciones y cargas sociales	20	897.339	944.480
Beneficios al personal a pagar	16	107.739	129.416
Cuentas por pagar comerciales	17	1.437.388	1.816.872
Total del pasivo corriente		3.908.479	4.363.058
TOTAL DEL PASIVO		13.276.833	12.785.542
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO		30.295.804	30.558.246

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

(*) La Sociedad ha aplicado por primera vez la NIIF 16 el 1 de Enero de 2019. De acuerdo al método de transición elegido, la información comparativa no ha sido modificada. Ver nota 3.17 a).

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste integral del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva para futuros dividendos	Reserva adquisición participación no controlante	Reserva voluntaria	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Subtotal	Participación no controlante	Total del Patrimonio Neto
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	**444.674**	**9.053.160**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(258.848)**	**5.561.117**	**14.800.103**	565.486	15.365.589
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 12 de Abril de 2018												
- Reserva legal	0	0	232.796	0	0	0	0	0	(232.796)	0	0	0
- Reserva facultativa	0	0	0	144.648	0	0	0	0	(144.648)	0	0	0
- Reserva para futuros dividendos	0	0	0	0	4.278.434	0	0	0	(4.278.434)	0	0	0
Resuelto por Reunión de Directorio del 12 de Diciembre de 2018												
Distribución de dividendos	0	0	0	0	(2.290.643)	0	0	0	0	(2.290.643)	0	(2.290.643)
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	4.698.337	4.698.337	187.175	4.885.512
Otros resultados integrales del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	(182.493)	0	(182.493)	(5.261)	(187.754)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	**444.674**	**9.053.160**	**232.796**	**144.648**	**1.987.791**	**0**	**0**	**(441.341)**	**5.603.576**	**17.025.304**	**747.400**	**17.772.704**
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 25 de Abril de 2019												
- Reserva legal	0	0	280.179	0	0	0	0	0	(280.179)	0	0	0
- Reserva facultativa	0	0	0	296.694	0	0	0	0	(296.694)	0	0	0
- Reserva voluntaria	0	0	0	0	(1.987.791)	0	2.472.938	0	(485.147)	0	0	0
- Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	(4.541.556)	(4.541.556)	0	(4.541.556)
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	3.984.877	3.984.877	72.645	4.057.522
Otros resultados integrales del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	31.143	0	31.143	0	31.143
Adquisición participación no controlante	0	0	0	0	0	519.203	0	0	0	519.203	(820.045)	(300.842)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	**444.674**	**9.053.160**	**512.975**	**441.342**	**0**	**519.203**	**2.472.938**	**(410.198)**	**3.984.877**	**17.018.971**	**0**	**17.018.971**

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2019	31.12.2018 (*)
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia integral del ejercicio		4.088.665	4.697.758
Ajustes por:			
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	10	1.127.762	1.042.948
Previsión deudores incobrables	7	(22.517)	183.624
Provisiones		33.044	23.828
Otros resulados integrales		(31.143)	187.754
Planes de beneficios al personal	16	288.366	158.286
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	9	3.522.677	2.767.617
Resultados financieros préstamos	15	823.375	2.065.003
Resultado recompras Obligaciones Negociables Clase 2	15	(17.383)	0
Intereses y diferencias de cambio inversiones a valor razonable	8	(1.781.003)	(1.478.731)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a costo amortizado	8	(37.343)	(2.143.679)
Intereses sobre deudas fiscales		25.931	0
RECPAM inversiones		1.650.982	2.646.035
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		167.804	(335.262)
Bajas de propiedad, planta y equipo	10	8.445	105.187
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) / Disminución de cuentas por cobrar comerciales		(550.399)	332.316
Disminución / (Aumento) de otros créditos		89.979	(495.713)
(Disminución) / Aumento de cuentas por pagar comerciales		(350.848)	984.238
Disminución de remuneraciones y cargas sociales		(47.141)	(38.523)
Disminución de deudas fiscales		(544.785)	(2.177.455)
Disminución de provisiones		(53.428)	(58.498)
Disminución de beneficios al personal a pagar	16	(402.798)	(404.930)
Pago de impuesto a las ganancias		(1.750.974)	(2.131.443)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas antes de intereses		6.237.268	5.930.360

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Continuación)
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2019	31.12.2018 (*)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Altas de propiedad, planta y equipo	10	(3.351.872)	(4.094.916)
Aumento de inventarios		(72.849)	(57.236)
(Aumento) / Disminución de inversiones a valor razonable		(844.495)	794.634
(Aumento) / Disminución de inversiones a costo amortizado		(188.785)	4.077.043
Adquisición participación no controlante	24	(300.842)	0
Flujo de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión		(4.758.843)	719.525
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de Dividendos		(4.541.556)	(2.290.643)
Recompras Obligaciones Negociables Clase 2	15	(413.595)	0
Cancelación de préstamos - Intereses	15	(590.008)	(472.721)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(5.545.159)	(2.763.364)
(Disminución) / Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(4.066.734)	3.886.523
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		(167.804)	335.262
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		4.278.981	57.196
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	13	44.443	4.278.981

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros.

(*) La Sociedad ha aplicado por primera vez la NIIF 16 el 1 de Enero de 2019. De acuerdo al método de transición elegido, la información comparativa no ha sido modificada. Ver nota 3.17 a).

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Información general
2. Situación tarifaria
3. Políticas contables significativas
4. Administración de riesgos financieros y del capital
5. Información por segmentos
6. Ingresos por ventas
7. Gastos por naturaleza
8. Resultados financieros
9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido
10. Propiedad, planta y equipo
11. Otros créditos
12. Cuentas por cobrar comerciales
13. Efectivo y equivalentes de efectivo
14. Inversiones
15. Préstamos
16. Beneficios al personal a pagar
17. Cuentas por pagar comerciales
18. Provisiones
19. Deudas fiscales
20. Remuneraciones y cargas sociales
21. Saldos y operaciones con partes relacionadas
22. Inversión en Transener Internacional Ltda.
23. Estructura de endeudamiento
24. Programa de Participación Accionaria del Personal – Transba S.A.
25. Resultado por acción
26. Guarda de documentación
27. Interrupción del servicio en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) – 16/06/2019
28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmibilidad de las acciones
29. Contexto económico en el cual opera la sociedad
30. Moneda extranjera

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

1. Información general

La sociedad concesionaria Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. fue constituida el 31 de Mayo de 1993, como consecuencia de las Leyes Nº 23.696 y 24.065 y el Decreto Nº 2.743/92 mediante los cuales se dispuso la privatización del sistema argentino de transporte de energía eléctrica en alta tensión, hasta esa fecha prestados por las empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado (AyEE), Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. (Hidronor) y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA) y se resolvió la constitución de la sociedad que recibiría la concesión para operar dicho servicio. El Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos convocó a licitación pública internacional para la venta del paquete accionario mayoritario de la referida sociedad.

La privatización se perfeccionó a través del Contrato de Transferencia suscripto por el Estado Nacional, actuando en representación de las empresas mencionadas en el párrafo anterior, y Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (en adelante "Citelec S.A."), Sociedad controlante de Transener S.A. Simultáneamente se recibieron los activos afectados a la prestación del servicio privatizado.

Finalmente, el 17 de Julio de 1993 se realizó la toma de posesión de Transener S.A. por parte del consorcio adjudicatario, produciéndose en la mencionada fecha el inicio de sus operaciones.

El 30 de Julio de 1997, la Provincia de Buenos Aires privatizó Empresa de Transporte de Energía de Transporte por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A. (en adelante "Transba S.A."), que fue constituida por la Provincia de Buenos Aires, en Marzo de 1996 y posteriormente adquirida por Transener S.A., con el fin de poseer y operar la Red de Transba S.A.

El pasado 28 de Junio de 2019 Transener S.A. pasó a ser titular de la totalidad de las acciones que se encontraban afectadas al PPAP (41.806.717 acciones Clase C). De esta manera, el 99,9999995216 % del capital social de Transba S.A. corresponde a Transener S.A..

El 16 de Agosto de 2002, Transener S.A. constituyó Transener Internacional Ltda. con sede en la Ciudad de Brasilia, República de Brasil. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, Transener S.A. mantiene el 99,93% de las acciones de capital de Transener Internacional Ltda. Con fecha 25 de Marzo de 2012, el Directorio aprobó la desafectación de los contratos de operación y mantenimiento de Transener Internacional Ltda.

El contexto económico en el cual opera la Sociedad se encuentra descripto en Nota 29.

2. Situación tarifaria

Durante el año 2019, conforme lo establecido en la RTI, el ENRE continuó aplicando el mecanismo de actualización tarifaria en forma semestral, de acuerdo a la correspondiente fórmula, que depende de índices de Precios Mayoristas, Precios al Consumidor y Salarios, siempre y cuando se verifique el cumplimiento de la Cláusula Gatillo.

El 22 de Marzo de 2019, el ENRE emitió las Resoluciones Nº 67/19 y 68/19, con la actualización de la remuneración de Transener S.A. y Transba S.A. con un incremento del 25,15% y 26,53% respecto al semestre anterior, acumulando un 78,41% y 81,26%, respectivamente para el período Diciembre 2016 – Diciembre 2018, a aplicar sobre el esquema de remuneración a partir de Febrero de 2019.

El 25 de Septiembre de 2019, el ENRE emitió las Resoluciones Nº 269/19 y 267/19, con la actualización de la remuneración de Transener S.A. y Transba S.A. con un incremento del 18,83% y 18,81% respecto al semestre

anterior, acumulando un 112,41% y 115,75%, respectivamente para el período Diciembre 2016 – Junio 2019, a aplicar sobre el esquema de remuneración a partir de Agosto de 2019.

Por otra parte, el 3 de Julio de 2018 el ENRE comunicó que ha dado inicio al procedimiento de determinación de la remuneración de los Transportistas Independientes en etapa de explotación: TIBA (Transba S.A.), Cuarta Línea (Transener S.A.), YACYLEC y LITSA. Al respecto, el 8 de Octubre de 2018, fueron presentados ante el ENRE los costos, inversiones y pretensión tarifaria correspondientes a Cuarta Línea y TIBA. A la fecha, el ENRE no ha emitido la resolución con los resultados del análisis de la información solicitada.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el ENRE no se ha expedido aún con respecto a la actualización tarifaria correspondiente al semestre Julio – Diciembre 2019 a aplicar sobre el esquema de remuneración a partir de Febrero de 2020.

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los períodos presentados, excepto indicación en contrario.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en miles pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período/ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1 de Enero y finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborables, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 5 de Marzo de 2020.

Información comparativa

La información comparativa al 31 de Diciembre de 2018 y por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018 ha sido reexpresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de Diciembre de 2019, de acuerdo con la NIC Nº 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio, excepto por la adopción de la NIIF 16. Ver nota 3.17 a).

Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de Julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04-12-2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto Nº 1269/2002 del 16 de Julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28-12-2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de Diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29, por lo tanto, los presentes estados financieros al 31 de Diciembre han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:
- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, dentro de la línea "Otros resultados financieros", en el rubro "Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda" (RECPAM).
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha del último ajuste por inflación contable. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste integral del capital".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

3.2 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y de su sociedad controlada Transba S.A.. Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el grupo económico está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en ellas y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. Las subsidiarias son íntegramente consolidadas desde la fecha en la cual el control es transferido al grupo y son desconsolidadas desde la fecha en que este control cesa.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

1. eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros.
2. eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros.
3. eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período de la sociedad controlada.
4. reconocimiento de activos y pasivos identificados en los procesos de combinaciones de negocio.

Las políticas contables de la subsidiaria han sido adaptadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

A continuación se expone cierta información relevante relacionada con los activos, pasivos y resultados correspondientes a su subsidiaria Transba S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, medida bajo NIIF:

	31.12.2019	31.12.2018
Total activos	11.489.720	9.846.808
Total pasivos	2.507.313	2.372.800
Patrimonio neto	8.982.407	7.474.008
Ganancia integral del ejercicio	1.885.400	1.819.142

3.3 Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Director General, que toma las decisiones estratégicas.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

3.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas que conforman los presentes estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la cancelación de tales activos/pasivos o de su conversión usando tipos de cambio distintos a los usados al momento de su incorporación (o al cierre del ejercicio precedente), son reconocidos en el estado de resultados, dentro de la línea "Otros resultados financieros"

3.5 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.
Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo de reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.5.1 Depreciaciones y vidas útiles

El valor de los terrenos no se deprecia. La depreciación de los otros activos de la Sociedad es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada del mismo, según el siguiente detalle:

Edificios: 50 años
Equipo eléctrico y líneas de alta tensión: 30-50 años
Vehículos: 5 años
Muebles y útiles: 10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles remanentes son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico. De las revisiones realizadas no surgieron ajustes a los mismos.

Los costos de financiación, de corresponder, se activan dentro del costo de las obras en curso en la medida que se cumplan las condiciones previstas en la NIC 23 "Costos de endeudamiento".

3.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método primero entrado, primero salido (PEPS).

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados. Al 31 de Diciembre de 2019, la valuación de los inventarios no supera su valor recuperable.

3.7 Desvalorización de activos no financieros de largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente, o bien cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Este valor de uso, es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso. Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

Al 31 de Diciembre de 2019, el valor contable de los activos no financieros de largo plazo no excede su valor recuperable.

3.8 Activos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable, y (ii) activos financieros a costo amortizado. La

clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros deben ser clasificados dentro de esta categoría si (i) son activos financieros que se enmarcan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(b) Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable son aquellos que no se miden a costo amortizado.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el rubro “resultados financieros”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

- Inversiones a valor razonable

Las inversiones a valor razonable incluyen fondos comunes de inversión y Bonos de la Nación Argentina (Bonar), no considerados como equivalentes de efectivo.

Inversiones a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad incluyen inversiones en Letras del Tesoro (Letes), no considerados como equivalentes de efectivo.

Las inversiones en Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca han sido valuadas a su costo de adquisición más los intereses devengados al cierre del ejercicio, no considerados como equivalentes de efectivo.

- Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se establece haciendo uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro.

Si la cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

El valor razonable de los activos financieros resulta similar al del costo amortizado incluido en los presentes estados financieros.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros a costo amortizado

Para el cálculo de la desvalorización de cuentas por cobrar y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse una desvalorización el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

A continuación, se detallan los ratios utilizados por la Sociedad, de acuerdo a los plazos de vencimientos de los créditos:

Vencimiento	Ratio de incobrabilidad
De 0 a 60 días	0,50%
De 61 a 90 días	1%
De 91 a 120 días	3%
De 121 a 180 días	5%
De 181 a 360 días	50%
Más de 360 días	100%

3.10 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

3.11 Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social
El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción

b. Reserva Legal
De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, no menos del 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de Otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma, alcance el 20% del capital social y su correspondiente ajuste integral del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

c. Reserva Facultativa
Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

d. Otras reservas
Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

e. Resultados no asignados
Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los importes transferidos de Otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF. Su valor surge por diferencia en el patrimonio neto inicial en la primera aplicación de NIC 29, de la reexpresión de los activos, pasivos y el resto de los componentes del patrimonio. Posteriormente, estos valores se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en

cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

f. Otros resultados integrales

Se incluyen los resultados generados por las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos, reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

g. Absorción de pérdidas acumuladas

La Resolución Nº 777/18 de la CNV establece que cuando a la fecha de transición (inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación de la NIC 29 o de la Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE, según corresponda), y como consecuencia del ajuste por inflación surgieran resultados no asignados negativos, se podrá optar por su absorción siguiendo el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido por las normas de la CNV (N.T. y mod.). Esta opción se podrá ejercer únicamente en los primeros estados financieros ajustados por inflación, pudiendo afectarse los saldos iniciales de las partidas correspondientes a la fecha de transición se expone en el Estado de Cambios del Patrimonio, una fila con los saldos ajustados según resulta de la aplicación del ajuste por inflación, a continuación una fila que muestra la absorción de resultados no asignados, y otra fila con los saldos modificados al inicio; todo ello ad referéndum de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas. Esta opción fue ejercida por la Sociedad en los términos de la mencionada Resolución.

3.12 Beneficios a empleados

La Sociedad opera varios planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su egreso, en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, la prestación puede implicar pago de una única suma, o bien, la realización de pagos complementarios a los del sistema jubilatorio.

Los beneficios otorgados a los empleados son: a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

El importe reconocido como pasivo en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos representa, a la fecha de cierre de ejercicio, la suma del valor presente de la obligación y del valor corriente de los activos del plan, con los cuales se cancelarán directamente las obligaciones. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, en base a un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes. El método actuarial efectuado utilizado por la Sociedad es de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Beneficios al personal a pagar.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan en patrimonio en Otros resultados integrales en el período en que se producen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Los pasivos por costos laborales se devengan en el período de tiempo en el cual los empleados hayan prestado el servicio que le da origen a tales contraprestaciones.

El costo de los planes de beneficios definidos es reconocido periódicamente, conforme las contribuciones que realiza la Sociedad.

3.13 Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta

(a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

(b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del exceso que el impuesto a las ganancias tuviera por sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta en cualquiera de los diez ejercicios siguientes en que tal hecho ocurra.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley Nº 27.260, el IGMP ha sido derogado para los ejercicios que se inician a partir del 1 de Enero de 2019.

3.14 Provisiones

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales(abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los estados consolidados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

3.15 Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones, han sido valuados de acuerdo con las condiciones entre partes.

Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en la Ley Nº 26.831 (Mercado de Capitales) y reglamentaciones de la CNV.

3.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por ventas se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Estos ingresos se reconocen en un momento determinado y provienen principalmente de ventas directas a clientes.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos operativos de la Sociedad se obtienen principalmente de dos fuentes: (i) los ingresos por ventas reguladas y (ii) los ingresos por ventas no reguladas.

(i) Ingresos por ventas reguladas

Los ingresos por ventas reguladas consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CAMMESA en forma mensual por poner sus activos de transporte de energía eléctrica a disposición del SADI. Los ingresos por ventas reguladas incluyen (a) ingresos por capacidad de transporte (por operar y mantener las líneas de transporte que integran las Redes), (b) ingresos por conexión y transformación (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación), (c) ingresos por equipamiento reactivo (por operar y mantener los equipos de potencia reactiva, como ser reactores, capacitores y compensadores sincrónicos) y (d) ingresos por automatismos (por operar y mantener los equipos de control y comunicaciones relacionados con los automatismos destinados a mantener la estabilidad del SADI ante fallas regionales).

Asimismo, la Sociedad tiene ingresos derivados de (a) la supervisión de las obras de expansión del SADI y, (b) la supervisión de las instalaciones que se encuentran bajo la operación y mantenimiento de los Transportistas Independientes.

Los ingresos por ventas reguladas son reconocidos a medida que se proveen los servicios.

(ii) Ingresos por ventas netas no reguladas

La Sociedad recibe otros ingresos netos provenientes de servicios provistos a terceros. Estos otros ingresos netos se obtienen de (a) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico, (b) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (c) la operación y mantenimiento de la Cuarta Línea y de TIBA y (d) otros servicios. Los otros ingresos netos y los gastos relacionados con ellos, excepto el servicio mencionado en (a) se reconocen como resultado a medida que dichos servicios se van prestando. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

Los componentes financieros implícitos significativos contenidos en las cuentas de resultados han sido adecuadamente segregados.

(iii) Penalidades y premios

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transener S.A. y Transba S.A. pueden incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general tienen por objeto la realización del mantenimiento planificado, incurren en una penalidad reducida, del 10% de las penalidades aplicables a las salidas de servicio forzadas que se describen más adelante.

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos regulados correspondientes al equipo indisponible en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) tiempo de duración de la salida de servicio (ii) impacto económico en el sistema como consecuencia de la indisponibilidad (caso de líneas y transformadores) y (iii) coeficiente de sanción correspondiente al tipo de equipo.

Las penalidades que Transener S.A. y Transba S.A. pueden verse obligadas a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio y a la mejor estimación de la penalidad que se impondrá. Dicha provisión se expone dentro del rubro “Otros ingresos / egresos operativos”.

Las penalidades de Transener S.A. y Transba S.A. devengan intereses a partir del 39° día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CAMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad. Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los Agentes del MEM. Los intereses que devengan las penalidades se exponen dentro del rubro “Gastos financieros”.

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad.

El Régimen de Penalidades establece asimismo un sistema de mayoramiento de las sanciones a aplicar a Transener S.A. y/o Transba S.A. si las mismas no superan un nivel mínimo de calidad de servicio establecido en forma mensual.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Régimen de Premios como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. El mismo establece el pago de un premio (con un máximo establecido) cuando la Sociedad supere el nivel mínimo de calidad de servicio calculado en forma mensual.

Es política contable de Transener S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el período. Dicha provisión se expone dentro del rubro "Otros ingresos / egresos operativos".

(iv) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos otorgados o colocaciones provisionadas se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

3.17 Cambios en la política contable bajo NIIF

a) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de Diciembre de 2019 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de Enero de 2019:

- NIIF 16 "Arrendamientos": fue emitida en el mes de Enero de 2016 y sustituye a la guía actual de la NIC 17. Define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho a controlar el uso de un activo (activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Bajo esta norma, el arrendatario debe reconocer un pasivo por arrendamiento que refleje el valor presente de los pagos en el futuro y un activo por el derecho de uso. Este es un cambio significativo con respecto a la NIC 17 en la que se requería que los arrendatarios hagan una distinción entre un arrendamiento financiero (expuesto en el estado de situación financiera) y un arrendamiento operativo (sin impacto en el estado de situación financiera). La NIIF 16 contiene una exención opcional para los arrendatarios, en caso de arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor. La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de Enero de 2019.

La Sociedad optó por aplicar NIIF 16 de forma retroactiva simplificada, en relación con los contratos de arrendamiento identificados como tales bajo NIC 17. La adopción de la NIIF 16 mediante este enfoque implicó que la información comparativa no sea modificada, de acuerdo a lo permitido por las normas de transición contenidas en la norma.

La Gerencia ha revisado los contratos de arrendamiento vigentes y ha reconocido un activo por derechos de uso por un total de $ 69 millones, y un pasivo por arrendamiento por un total de $ 61 millones equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes.

- CINIIF 23 "Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias": emitida en Junio 2017. Clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta

usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado. Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2019. La Sociedad controlada ha reconocido un pasivo por la aplicación de esta norma de $ 164 millones.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros": guía de aplicación modificada en Octubre de 2017, en relación a la clasificación de activos financieros en caso de términos contractuales que cambian el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales para determinar si los flujos que podrían surgir debido a esa condición son solo pagos del principal e intereses. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2019. Su aplicación no impactó en los resultados de las operaciones ni en la situación financiera de la Sociedad.

- IAS 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos": modificada en Octubre de 2017. Clarifica que se aplica NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplica el método de la participación. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. Su aplicación no impacta en los resultados de las operaciones ni en la situación financiera de la Sociedad.

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017: las modificaciones fueron emitidas en Diciembre de 2017 y resultan aplicables para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2019. Su aplicación no impactó en los resultados de las operaciones ni en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 19 "Beneficios a los empleados": modificada en Febrero de 2018, establece cambios en la medición del costo de los servicios pasados e interés neto en caso de planes de beneficios definidos post-empleo que hayan sufrido modificaciones, reducción o liquidación. Se aplica a modificaciones, reducciones o liquidaciones a partir del 1 de Enero 2019. Su aplicación no impactó en los resultados de las operaciones ni en la situación financiera de la Sociedad.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 "Contratos de seguros": emitida en Mayo 2017. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad ha analizado su aplicación y estima que no tendrá impacto en los resultados de las operaciones y la situación financiera.

- Marco Conceptual: el IASB publicó un marco conceptual revisado que reemplazará al marco vigente. No obstante, el marco no configura una norma, ni reemplaza ninguna norma existente. Los conceptos del marco conceptual revisado serán considerados en la emisión de normas futuras por parte del IASB y Comité de Interpretaciones de forma inmediata. Los preparadores de estados financieros bajo NIIF considerarán el marco conceptual revisado en el desarrollo de políticas contables sobre temas no abordados por las NIIF en forma específica en períodos anuales a partir del 1 de Enero del 2020. La Sociedad ha analizado su aplicación y estima que no tendrá impacto en los resultados de las operaciones y la situación financiera.

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en Octubre de 2018. Clarifica la definición de negocio y establece guías para determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. Aplica a las transacciones de adquisición a partir del 1 de Enero de 2020 y admite adopción anticipada. La Sociedad ha analizado su aplicación y estima que no tendrá impacto en los resultados de las operaciones y la situación financiera.

- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: modificadas en Octubre de 2018. Aclaran la definición de materialidad e incorporan el concepto de “ensombrecimiento de información” cuando existe efecto similar al de omitir o declarar información inexacta. Aplica de forma prospectiva a períodos anuales a partir del 1 de Enero de 2020 y admite adopción anticipada. La Sociedad ha analizado su aplicación y estima que no tendrá impacto en los resultados de las operaciones y la situación financiera.

3.18 Política de riesgos y estimaciones contables

En la preparación de los presentes estados financieros, la Sociedad ha aplicado de manera consistente con el ejercicio anterior las políticas de riesgos y de estimaciones contables.

4. Administración de riesgos financieros y del capital

4.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros globales y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros a través de las políticas para la gestión del riesgo.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de fondos futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio del peso respecto a una moneda extranjera. La Sociedad cobra la mayor parte de sus ingresos en pesos de conformidad con tarifas que no se indexan directamente en relación con el dólar estadounidense, en tanto su deuda financiera existente está denominada en dólares estadounidenses, lo cual la expone al riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso. Además, una porción significativa de los gastos operativos está denominada en, o se calcula por referencia a, dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras.

Por lo expuesto el riesgo de cambio deriva básicamente de los préstamos mantenidos en dólares estadounidenses, netos de las inversiones y efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en dicha moneda.

Si al 31 de Diciembre de 2019, el peso se hubiera revaluado/devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la ganancia después de impuestos por el ejercicio finalizado en esa fecha habría sido $ 148,8 millones mayor/menor, principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo y los préstamos denominados en dólares estadounidenses.

Si al 31 de Diciembre de 2018, el peso se hubiera revaluado/devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la ganancia después de impuestos por el ejercicio finalizado en esa fecha habría sido $ 89,9 millones mayor/menor, principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo y los préstamos denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad valuó sus préstamos en dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a dichas fechas (Ver Nota 30).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La Sociedad no está expuesta en sus ingresos al riesgo de precios de los commodities. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con los límites y parámetros pre-establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, se encuentra expuesta al riesgo de no poder trasladar a tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Dirección posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

(iii) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tasa de interés dado que al 31 de Diciembre de 2019 el 100% de los préstamos se pactó a una tasa de interés fija.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean de “Grado de Inversión”. En el caso de los clientes vinculados con el negocio no regulado, si no existen calificaciones de riesgo independientes la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de Diciembre de 2019, las cuentas a cobrar morosas totalizaban aproximadamente $1.018 millones (2018: $179 millones). Al 31 de Diciembre de 2019, los estados financieros incluyeron una previsión de $95,6 millones (2018: $183,6 millones).

En el caso del negocio regulado, la concentración crediticia se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, y en consecuencia la respuesta al riesgo crediticio en este negocio no está supeditada a decisiones o evaluaciones de crédito internas de la Sociedad.

En relación a las cuentas por cobrar, la cartera de créditos de la Sociedad se distribuye principalmente entre los saldos mantenidos con CAMMESA y otros clientes. La concentración de créditos se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, que al 31 de Diciembre de 2019 representan el 94% del total de la cartera de cuentas por cobrar de la Sociedad (2018: 89%).

(c) Riesgos de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de fondos actualizadas con el objeto de asegurar el efectivo necesario para cubrir las necesidades operativas manteniendo líneas de crédito con suficiente margen para cubrir cualquier déficit financiero. Dichas proyecciones, además de los ingresos y egresos operativos habituales, toman en consideración los planes de financiamiento de inversiones de capital de la Sociedad, cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de fideicomiso que rigen las deudas de largo plazo (covenants), los requisitos regulatorios y legales, por ejemplo, normativa del Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazo fijo, depósitos en moneda extranjera, fondos comunes de inversión y en bonos corporativos y soberanos, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. Al 31 de Diciembre de 2019 la Sociedad mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a valor razonable e inversiones a costo amortizado por $4.233 millones (2018: $7.267 millones) que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

El cuadro incluido a continuación analiza los pasivos financieros sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, sobre bases nominales sin descontar.

Al 31 de Diciembre de 2019	Vencido	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
Préstamos(*)	0	267.132	267.132	6.013.900	0
Cuentas por pagar comerciales	0	1.411.428	26.979	26.877	11.891

Al 31 de Diciembre de 2018	Vencido	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
Préstamos (*)	0	278.515	278.515	557.030	6.270.160
Cuentas por pagar comerciales	0	1.697.785	0	0	0

(*) Flujo contractual

4.2 Administración del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda. Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Total Préstamos	5.608.531	5.806.141

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes	(4.233.208)	(7.267.101)
Deuda neta / (Efectivo neto)	1.375.323	(1.460.960)
Total patrimonio neto	17.018.971	17.772.704
Capital total	18.394.294	16.311.744
Índice de apalancamiento	7%	n/a

4.3 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

Instrumentos financieros por categoría

	31.12.2019	31.12.2018
Activos financieros		
Inversiones a valor razonable – Fondo Comunes de Inversión	4.188.765	2.284.869
Cuentas por cobrar comerciales a costo amortizado	3.149.769	2.576.853
Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	44.443	4.278.981
Otros créditos a costo amortizado	25.396	25.998
Inversiones a costo amortizado – Letes	0	376.140
Inversiones a valor razonable - Bonar	0	296.352
Inversiones a costo amortizado – Sociedad de Garantía Recíproca	0	30.759
Total	7.408.373	9.869.952
Pasivos financieros a costo amortizado		
Préstamos	5.608.531	5.806.141
Cuentas por pagar comerciales	1.391.053	1.697.785
	6.999.584	7.503.926

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en el estado de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las variables utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en datos de mercado observables.

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de Diciembre de 2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados				
Inversiones a valor razonable	4.188.765	0	0	4.188.765
Total activos	4.188.765	0	0	4.188.765

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de Diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados				
Inversiones a valor razonable	2.581.221	0	0	2.581.221
Total activos	2.581.221	0	0	2.581.221

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

5. Información por segmentos

Todas las ventas y activos de la Sociedad se encuentran principalmente en Argentina, por lo tanto no se han identificado segmentos por área geográfica.

Los segmentos operativos han sido definidos de acuerdo con los lineamientos de la Resolución ENRE 176/13 que establece la vigencia de un sistema de contabilidad regulatoria a partir del 1º de Enero de 2014, diferenciándose la actividad regulada de la no regulada conforme lo establece la mencionada Resolución.

La información por segmentos, utilizada para la toma de decisiones, ha sido preparada en moneda histórica, mientras que los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la NIC29.

La información por segmentos que se suministra al Director General, quien toma las decisiones estratégicas del negocio, para los segmentos reportables para los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 se resume a continuación, junto con la conciliación con los presentes estados financieros.

	Actividad Regulada	Actividad No Regulada	Reexpresión de acuerdo con la NIC29	Total
Ejercicio económico finalizado el 31.12.2019				
Ingresos por ventas	10.560.224	1.338.023	2.580.982	14.479.229
Resultado operativo	6.563.306	515.994	812.453	7.891.753
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	210.326	11.831	905.605	1.127.762

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	Actividad Regulada	Actividad No Regulada	Reexpresión de acuerdo con la NIC 29	Total
Ejercicio económico finalizado el 31.12.2018 (*)				
Ingresos por ventas	10.951.696	1.446.885	2.732.532	15.131.113
Resultado operativo	6.599.817	802.766	903.991	8.306.574
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	219.282	0	823.666	1.042.948

No se perfeccionaron ventas entre los segmentos operativos identificados por la Sociedad.

(*) Valores expresados en moneda constante al 31 de Diciembre de 2019.

6. Ingresos por ventas

	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2019	31.12.2018
Ingresos por ventas netas reguladas	12.845.648	13.364.520
Ingresos por ventas netas no reguladas	1.633.581	1.766.593
Total	14.479.229	15.131.113

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

7. Gastos por naturaleza

RUBROS	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2019			Ejercicio económico finalizado el 31.12.2018		
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Total	Costos de explotación	Gastos de administración
Sueldos y contribuciones sociales	3.750.667	3.329.709	420.958	3.710.639	3.332.602	378.037
Otros costos en personal	67.718	45.990	21.728	54.155	42.296	11.859
Honorarios por servicios	0	0	0	62.523	62.523	0
Honorarios profesionales	129.745	81.076	48.669	141.639	85.918	55.721
Mantenimiento de equipos	126.202	126.202	0	113.702	113.702	0
Combustibles y lubricantes	71.558	70.932	626	77.838	77.140	698
Mantenimiento general	262.909	261.393	1.516	269.797	267.415	2.382
Energía eléctrica	30.863	29.254	1.609	26.191	24.435	1.756
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	1.127.762	1.013.779	113.983	1.042.948	938.653	104.295
Gastos por administración del MEM	11.240	11.240	0	9.444	9.444	0
Honorarios Ente Regulador	16.905	16.905	0	27.086	27.086	0
Cuota social ATEERA	4.015	0	4.015	2.974	0	2.974
Comunicaciones	38.065	37.261	804	36.752	35.791	961
Servicio de transporte	67.279	66.784	495	53.902	53.859	43
Seguros	244.577	238.877	5.700	187.031	180.434	6.597
Alquileres	16.031	15.860	171	67.781	67.629	152
Viajes y estadías	156.912	153.432	3.480	171.613	169.344	2.269
Suministros informáticos y librería	22.161	20.094	2.067	13.884	12.656	1.228
Licencias informáticas	51.247	51.225	22	51.863	51.861	2
Impuestos, tasas y contribuciones	190.178	56.806	133.372	212.000	55.574	156.426
Directores y síndicos	29.850	0	29.850	12.468	0	12.468
Vigilancia y seguridad	124.218	124.176	42	160.640	160.563	77
Limpieza oficinas y estaciones	83.580	77.770	5.810	95.782	88.777	7.005
Mantenimiento electroducto	74.300	74.300	0	82.316	82.316	0
Previsión deudores incobrables	(22.517)	(22.517)	0	183.624	183.624	0
Diversos	101.861	79.502	22.359	107.389	76.315	31.074
TOTAL	6.777.326	5.960.050	817.276	6.975.981	6.199.957	776.024

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

8. Resultados financieros

	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2019	31.12.2018
Ingresos financieros		
Resultados inversiones a valor razonable	1.136.375	1.010.207
Intereses inversiones a costo amortizado	34.821	266.456
Otros ingresos financieros	430.701	140.455
Total ingresos financieros	1.601.897	1.417.118
Gastos financieros		
Intereses por préstamos	(589.221)	(554.445)
Otros intereses	(524.967)	(125.726)
Total gastos financieros	(1.114.188)	(680.171)
Otros resultados financieros		
Diferencias de cambio generadas por préstamos	(2.633.645)	(3.603.289)
Diferencias de cambio generadas por inversiones a valor razonable	644.628	468.524
Diferencias de cambio generadas por inversiones a costo amortizado	2.522	1.877.223
Otras diferencias de cambio netas	678.701	919.470
RECPAM	508.531	(1.052.320)
Total otros resultados financieros	(799.263)	(1.390.392)
Total	(311.554)	(653.445)

9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido

	Quebrantos acumulados	Cuentas por cobrar	Otros créditos	Inversiones a valor razonable	Beneficios al personal a pagar	Otros pasivos	Total
Saldos al 1 de Enero de 2019	0	53.836	1.099	0	209.061	104.245	368.241
Cargo imputado al estado de resultados	82.476	(25.155)	(940)	0	(36.456)	19.960	39.885
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	0	(10.887)	0	(10.887)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	82.476	28.681	159	0	161.718	124.205	397.239
Saldos al 1 de Enero de 2018	0	1.861	1.623	8.963	216.087	111.484	340.018
Cargo imputado al estado de resultados	0	51.975	(524)	(8.963)	(70.086)	(7.239)	(34.837)
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	0	63.060	0	63.060
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	0	53.836	1.099	0	209.061	104.245	368.241

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pasivos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo	Inventarios	Inversiones a valor razonable	Préstamos	Deudas fiscales	Total
Saldos al 1 de Enero de 2019	2.303.377	86.250	92.875	31.635	0	2.514.137
Cargo imputado al estado de resultados	964.774	20.021	12.874	(11.621)	283.890	1.269.938
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	3.268.151	106.271	105.749	20.014	283.890	3.784.075
Saldos al 1 de Enero de 2018	2.306.584	50.564	0	31.835	0	2.388.983
Cargo imputado al estado de resultados	(3.207)	35.686	92.875	(200)	0	125.154
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	2.303.377	86.250	92.875	31.635	0	2.514.137

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por impuesto diferido neto asciende a miles de pesos $3.386.836 y a $2.145.896, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2019	**31.12.2018**
Impuesto corriente	2.292.624	2.607.626
Impuesto diferido	1.230.053	159.991
Impuesto a las ganancias	3.522.677	2.767.617

	31.12.2019
Activos por impuestos diferidos	
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	397.239
Activos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	0
	397.239
Pasivos por impuestos diferidos	
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	2.625.130
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	1.158.945
	3.784.075

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2019	**31.12.2018**
Resultado antes de impuesto a las ganancias	7.580.199	7.653.129
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado a la tasa del impuesto	2.274.060	2.295.939
Efectos impositivos por:		
- RECPAM	1.097.335	315.696
- Cambio en la alícuota de impuesto	43.357	(27.771)
- Ajuste por inflación impositivo	378.520	0
- Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	8.505	0
- Otros conceptos no gravados y/o no deducibles	(279.100)	183.753
Impuesto a las ganancias	3.522.677	2.767.617

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros.
La Ley de Reforma Tributaria Nº 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Al 31 de Diciembre de 2019, la inflación acumulada asciende a 53,8%, por lo que se supera la condición prevista por la ley del 30% para el año 2019.

El ajuste por inflación fiscal deberá imputarse de la siguiente forma: un sexto (1/6) en este período fiscal y los dos sextos (5/6) restantes en partes iguales en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Situación del impuesto determinado por Transba S.A. correspondiente al período fiscal 2018

Transba S.A.ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2018 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el titulo VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 83 y 84 de la mencionada ley. Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por este período representaría un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa “Candy S.A.” de fecha 3 de Julio de 2009 la más reconocida.

De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por el ejercicio 2018 hubiera ascendido a miles de pesos 637.816. Al 31 de Diciembre de 2019 y hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, Transba S.A. mantendrá provisionado en el rubro “Pasivo por impuesto a las ganancias” corriente el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiera correspondido determinar por el período fiscal 2018 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado asciende miles de pesos 164.379, incluyendo intereses resarcitorios.

10. Propiedad, planta y equipo

Cuenta principal	Valores originales				
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio
Terrenos	51.065	0	0	0	51.065
Vehículos	1.058.612	105.346	(18.583)	0	1.145.375
Equipo aéreo y semipesado	636.927	195.400	(6.024)	0	826.303
Muebles y útiles	126.302	1.257	0	0	127.559
Equipamiento informático	404.643	47.082	(37)	0	451.688
Líneas de alta tensión	14.894.498	14	0	185.126	15.079.638
Equipo eléctrico	15.708.410	55.080	(4.671)	720.945	16.479.764
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	1.451.998	47.304	0	43.725	1.543.027
Laboratorio y mantenimiento	335.699	18.855	0	33.400	387.954
Elementos de comunicaciones	1.861.632	3.723	0	49.565	1.914.920
Varios	365.745	43.594	0	9.092	418.431
Obras en curso	6.910.770	2.732.061	0	(1.041.853)	8.600.978
Activos por derecho de uso	0	102.156	0	0	102.156
Total 31.12.2019	43.806.301	3.351.872	(29.315)	0	47.128.858
Total 31.12.2018	39.923.774	4.094.916	(212.389)	0	43.806.301

Cuenta principal	Depreciaciones				Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Al 31.12.2019	Al 31.12.2018
Terrenos	0	0	0	0	51.065	51.065
Vehículos	(669.405)	11.519	(84.741)	(742.627)	402.748	389.207
Equipo aéreo y semipesado	(216.005)	6.024	(30.003)	(239.984)	586.319	420.922
Muebles y útiles	(90.064)	0	(4.676)	(94.740)	32.819	36.238
Equipamiento informático	(301.039)	37	(55.555)	(356.557)	95.131	103.604
Líneas de alta tensión	(11.633.553)	0	(323.346)	(11.956.899)	3.122.739	3.260.945
Equipo eléctrico	(9.638.208)	3.290	(443.933)	(10.078.851)	6.400.913	6.070.203
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	(615.174)	0	(37.767)	(652.941)	890.086	836.823
Laboratorio y mantenimiento	(129.808)	0	(20.077)	(149.885)	238.069	205.891
Elementos de comunicaciones	(1.578.332)	0	(56.626)	(1.634.958)	279.962	283.300
Varios	(280.319)	0	(38.158)	(318.477)	99.954	85.426
Obras en curso	0	0	0	0	8.600.978	6.910.770
Activos por derecho de uso	0	0	(32.880)	(32.880)	69.276	0
Total 31.12.2019	(25.151.907)	20.870	(1.127.762)	(26.258.799)	20.870.059	
Total 31.12.2018	(24.216.161)	107.202	(1.042.948)	(25.151.907)		18.654.394

El cargo por depreciación se ha incluido en costos de explotación y gastos de administración según lo detallado en Nota 7.

Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha capitalizado costos por intereses.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

11. Otros créditos

	31.12.2019	31.12.2018
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 21)	0	8.196
Total	0	8.196
Corrientes		
Anticipo a proveedores	909.355	1.067.335
Gastos pagados por adelantado	359.511	295.831
Créditos fiscales	11.273	6.350
Préstamos al personal	12.947	13.376
Embargos y depósitos judiciales	12.362	4.308
Diversos	87	118
Total	1.305.535	1.387.318

Los valores razonables de otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 no existían otros créditos vencidos.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en:

	31.12.2019	31.12.2018
Pesos	1.305.535	1.395.514
	1.305.535	1.395.514

12. Cuentas por cobrar comerciales

	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes		
CAMMESA	2.957.557	2.285.854
Otros servicios	287.425	465.694
Partes relacionadas (Nota 21)	390	8.860
Previsión para deudores incobrables	(95.603)	(183.555)
Total	3.149.769	2.576.853

Los valores razonables de las cuentas por cobrar comerciales no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Previsión para deudores incobrables

	31.12.2019	31.12.2018
Saldo al inicio del ejercicio	183.555	7.199
Aumentos	7.345	183.623
Disminuciones	(95.297)	(7.267)
Saldos al cierre del ejercicio	95.603	183.555

Al 31 de Diciembre de 2019, las cuentas por cobrar comerciales no vencidas ascienden a miles de $2.131.970 (2018: miles de $2.398.249).

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31 de Diciembre de 2019, las cuentas por cobrar comerciales por un importe miles de $1.017.799 (2018: miles de $178.605) estaban vencidas, pero no desvalorizadas. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Menos de 3 meses (*)	991.813	157.232
de 3 a 6 meses	16.855	1.575
de 6 a 9 meses	5.332	1.753
de 9 a 12 meses	3.799	18.045
	1.017.799	178.605

(*) Al 31 de Diciembre de 2019 existen cuentas a cobrar vencidas de CAMMESA de miles de $ 899.186.

El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales está denominado en:

	31.12.2019	31.12.2018
Pesos	3.149.769	2.576.853
	3.149.769	2.576.853

13. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2019	31.12.2018
Caja en moneda nacional	2.058	2.266
Caja en moneda extranjera	907	882
Bancos en moneda nacional	11.175	58.034
Bancos en moneda extranjera	30.303	4.217.799
Efectivo y equivalentes de efectivo	44.443	4.278.981

El importe en libros del efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2019	31.12.2018
Pesos	13.233	60.300
Dólares estadounidenses	31.139	4.218.633
Reales	71	48
Total	44.443	4.278.981

14. Inversiones

	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes		
Inversiones a valor razonable:		
Fondos Comunes de Inversión	4.188.765	2.284.869
Bonos de la Nación Argentina (Bonar)	0	296.352
Total	4.188.765	2.581.221
Inversiones a costo amortizado:		
Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca	0	30.759
Letras del tesoro (Letes)	0	376.140
	0	406.899

15. Préstamos

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	31.12.2019	31.12.2018
No corrientes		
Obligaciones Negociables Clase 2	5.403.692	5.592.613
Total	5.403.692	5.592.613
Corrientes		
Obligaciones Negociables Clase 2	204.839	213.528
Total	204.839	213.528

	31.12.2019	31.12.2018
Saldo Inicial	5.806.141	4.213.858
Intereses devengados	589.221	554.445
Diferencia de cambio	2.633.645	3.603.289
Recompra de ON Clase 2	(413.595)	0
Pagos de intereses	(590.008)	(472.721)
Resultados por tenencia recompras	(17.383)	0
RECPAM	(2.399.490)	(2.092.730)
Total	5.608.531	5.806.141

En Nota 23 se detalla la estructura de endeudamiento de la Sociedad.

Los vencimientos de los préstamos según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
A vencer en menos de 3 meses	204.839	213.528
A vencer de 3 a 12 meses	0	0
A vencer de 1 a 2 años	5.403.692	0
Más de 2 años	0	5.592.613
Total	5.608.531	5.806.141

El valor razonable de los préstamos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2019 asciende aproximadamente a miles de $4.964.276. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado.

16. Beneficios al personal a pagar

Los montos reconocidos en el Estado de Resultados Integrales Consolidados son los siguientes:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2019	31.12.2018
Cargo a resultados		
Costo por servicios	47.341	43.845
Costo por intereses	195.136	131.186
Amortización de (ganancias) y pérdidas	45.889	(16.745)
Total	288.366	158.286

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los montos expuestos en el Estado de Situación Financiera Consolidado se componen de la siguiente forma:

	31.12.2019	31.12.2018
Beneficios al personal a pagar al inicio del ejercicio	812.807	808.637
Costo por servicios	47.341	43.845
Costo por intereses	195.136	131.186
Amortización de (ganancias) y pérdidas	45.889	(16.745)
(Ganancias) Pérdidas actuariales	(42.030)	250.814
Beneficios pagados a los participantes	(86.715)	(134.406)
RECPAM	(316.083)	(270.524)
Beneficios al personal a pagar al cierre del ejercicio	656.345	812.807
Beneficios al personal a pagar no corrientes	548.606	683.391
Beneficios al personal a pagar corrientes	107.739	129.416
Total beneficios al personal a pagar	656.345	812.807

Las principales premisas actuariales utilizadas en el cálculo son las siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Variables		
Tasa de descuento	49,10%	34,40%
Tasa de interés real	6%	6%
Tasa de crecimiento salarial real	2%	2%

17. Cuentas por pagar comerciales

	31.12.2019	31.12.2018
No corrientes		
Pasivo por derechos de uso	29.220	0
Anticipo de clientes	0	584
Total	29.220	584
Corrientes		
Proveedores	826.041	986.020
Provisiones	181.702	447.995
Anticipo de clientes	75.555	119.087
Pasivo por derechos de uso	33.886	0
Otras cuentas por pagar	320.204	263.770
Total	1.437.388	1.816.872

Los vencimientos de las cuentas por pagar comerciales según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
A vencer en 3 meses o menos	1.411.428	1.816.872
A vencer de 3 a 12 meses	25.960	0
A vencer de 1 a 5 años	29.220	584
Total	1.466.608	1.817.456

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales equivale a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El importe en libros de las cuentas por pagar comerciales está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2019	31.12.2018
Pesos	1.358.282	1.348.700
Dólares estadounidenses	74.322	467.998
Coronas suecas	32.759	0
Libras esterlinas	1.245	0
Euros	0	758
Total	1.466.608	1.817.456

18. Provisiones

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 la composición de los saldos correspondientes a provisiones es la siguiente:

Juicios laborales

	31.12.2019	31.12.2018
Saldos al inicio del ejercicio	69.570	70.737
Aumentos	15.000	24.662
Disminuciones	(29.717)	(25.829)
Saldos al cierre del ejercicio	54.853	69.570

Juicios regulatorios

	31.12.2019	31.12.2018
Saldos al inicio del ejercicio	11.394	16.827
Aumentos	0	0
Disminuciones	(6.994)	(5.433)
Saldos al cierre del ejercicio	4.400	11.394

Juicios comerciales

	31.12.2019	31.12.2018
Saldos al inicio del ejercicio	47.794	75.864
Aumentos	18.044	0
Disminuciones	(16.717)	(28.070)
Saldos al cierre del ejercicio	49.121	47.794
Saldos al cierre del ejercicio	108.374	128.758

19. Deudas fiscales

	31.12.2019	31.12.2018
IVA a pagar	111.173	219.473
Retenciones y percepciones efectuadas a depositar - Impuesto a las ganancias	15.033	13.745
Otros	51.384	17.146
Total	177.590	250.364

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

20. Remuneraciones y cargas sociales

	31.12.2019	31.12.2018
Sueldos y cargas sociales	427.662	451.285
Provisión remuneración variable	387.734	402.214
Provisión vacaciones	81.943	90.981
Total	897.339	944.480

21. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Como parte del programa del Estado Nacional de privatizar las empresas estatales, el mismo constituyó Transener S.A. el 31 de Mayo de 1993 con el objeto de poseer y operar los activos de transporte que constituyen la Red de Transener S.A.. La privatización de Transener S.A. implicó la venta de su paquete Mayoritario mediante un proceso de licitación pública requerido por la Ley de Energía Eléctrica. El 16 de Julio de 1993, el paquete Mayoritario de Transener S.A. fue adjudicado a Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (Citelec S.A.).

Citelec S.A. es el accionista controlante, con 52,652% del capital social en circulación de Transener S.A., 51% corresponde a acciones tipo A y el resto a acciones tipo B (éstas últimas cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.). El 47,348% restante del capital social se encuentra en oferta pública, encontrándose las acciones admitidas a cotización en Bolsas y Mercados Argentinos S.A..

El capital social de Citelec está conformado del siguiente modo: (i) 50% de titularidad de Transelec Argentina S.A. y (ii) 50% de titularidad de Integración Energética Argentina S.A..

A continuación se brinda una breve reseña de los actuales accionistas de Citelec S.A. y sus respectivas tenencias accionarias en dicha Compañía:

- Transelec Argentina S.A., titular del 50% del capital social de Citelec, es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal consiste en realizar inversiones y llevar a cabo actividades de administración de inversiones. Transelec Argentina S.A. es controlada por Pampa Energía S.A.

- Integración Energética Argentina S.A. (anteriormente Energía Argentina S.A.), titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima argentina controlada por el Estado Nacional a tenor de la Ley N° 25.943. El cambio de denominación social de Energía Argentina S.A. (ENARSA) por Integración Energética Argentina S.A., en los términos del art. 215 de la Ley General de Sociedades, tuvo lugar con fecha 18 de Junio de 2018.

Transener S.A. suscribió un contrato de asistencia técnica a través del cual Pampa Energía S.A. e Integración Energética Argentina S.A. proveyeron servicios, experiencia y “knowhow” con respecto a determinadas actividades llevadas a cabo por Transener S.A..

La responsabilidad de los operadores incluyó la provisión de asesoría y coordinación en áreas como recursos humanos, administración general, sistemas de información, control de calidad y consultoría.

Con fecha 14 de Diciembre de 2017 Directorio de la Sociedad aprobó enmendar el contrato de asistencia técnica a efectos de reducir los honorarios a pagar por la Sociedad a los operadores por los períodos contractuales 2017 y 2018, fijados en las sumas únicas y definitivas de $60 millones y $30 millones, respectivamente.

Dicha enmienda estableció la vigencia del contrato de asistencia técnica hasta el 15 de Julio de 2018.

La Asamblea General Ordinaria del 25 de Abril de 2019 de Transener S.A. resolvió la distribución de dividendos por miles de pesos $ 4.541.556, correspondiéndole a Citelec S.A.el 52,65 %, equivalente miles a $2.391.130.

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2019	**31.12.2018**
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
Venta de bienes y servicios Pampa Energía S.A.	9.020	6.407
Costo de honorarios por servicios		
Pampa Energía S.A	0	31.261
Integración Energética Argentina S.A.	0	31.262
Otras partes relacionadas		
Venta de bienes y servicios Transportadora de Gas del Sur S.A.	347	315
Venta de bienes y servicios Enecor S.A.	4.986	5.313

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

	31.12.2019	**31.12.2018**
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
POSICION ACTIVA		
Cuentas por cobrar comerciales		
Pampa Energía S.A.	100	5.849
Total	100	5.849
Otros créditos		
PPAP (Nota 24)	0	8.196
Total	0	8.196
Otras partes relacionadas		
Cuentas por cobrar comerciales		
Enecor S.A.	290	2.912
Transportadora de Gas del Sur S.A.	0	99
Total	290	3.011

22. Inversión en Transener Internacional Ltda.

Al 31 de Diciembre de 2019, el valor de participación de Transener S.A. en Transener Internacional Ltda. se encuentra previsionado en su totalidad, debido a la incertidumbre de su recupero.

23. Estructura de endeudamiento

23.1 Obligaciones Negociables Clase 2

En Agosto de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables Clase 2 por miles de US$100.535. Estos títulos devengan una tasa de interés del 9,75% anual pagaderos semestralmente los días 15 de Febrero y 15 de Agosto de cada año y se amortizan en un único pago el 15 de Agosto de 2021.

Al 31 de Diciembre de 2019, las Obligaciones Negociables Clase 2 nominales en circulación ascendían a miles de US$ 98.535, de los cuales miles de US$ 5.000 han sido adquiridas por Transba S.A. y miles de US$ 2.040 han sido adquiridas por Transener S.A.. En ambos casos las Obligaciones Negociables se encuentran en cartera.

23.2 Restricciones relacionadas con las Obligaciones Negociables Clase 2

La Sociedad y sus Subsidiarias Restringidas, conforme los términos del Contrato de Fideicomiso de las Obligaciones Negociables Clase 2, están sujetas al cumplimiento de una serie de condiciones para poder realizar, entre otras, las siguientes transacciones:

i) Incurrir o garantizar endeudamiento adicional;
ii) pagar dividendos o efectuar otras distribuciones respecto de, o rescatar o recomprar, el capital social o endeudamiento subordinado de la Compañía;
iii) efectuar otros pagos restringidos, incluyendo inversiones;
iv) constituir gravámenes y efectuar transacciones de *sale &leaseback;*
v) vender o de otra manera disponer de activos, incluyendo el capital social de las subsidiarias;
vi) realizar acuerdos que restrinjan los dividendos de las subsidiarias;
vii) realizar transacciones con afiliadas; y
viii) realizar transacciones de fusión o consolidación.

Al 31 de Diciembre de 2019 no se han producido incumplimientos de las mencionadas restricciones.

23.3 Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones, por hasta US$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas)

El día 18 de Abril de 2017 una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples o convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, por un monto máximo en circulación, en cualquier momento durante su vigencia de hasta US$ 500 millones o su equivalente en otras monedas.

La creación del programa fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores a través de la Resolución Nº 18.941 del 20 de Septiembre de 2017.

24. Programa de Participación Accionaria del Personal – Transba S.A.

En el año 1997 el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires adjudicó a Transener S.A. el 100% de las acciones “A”, “B” y “C” de Transba S.A. por el monto de US$ 220,2 millones. En lo que respecta a las acciones clase "C" las mismas le son adjudicadas con el cargo de ser transferidas al "Programa de Participación Accionaria del Personal" (PPAP) en los términos de lo dispuesto en el Capitulo XII del Pliego de Bases y Condiciones de Transba S.A.. Dicho programa se constituye en beneficio de ciertos empleados de Transba S.A..

Como consecuencia, Transener S.A. mantenía el 89,9999995216 % de las acciones representativas del capital de Transba S.A.. La restante participación correspondía: a) 0,0000004784% a Citelec S.A. y b) 10% al PPAP a cambio de un precio cuyo saldo a valores históricos fue registrado en su oportunidad en el rubro “Otros créditos no corrientes”.

El pasado 28 de Junio de 2019 Transener S.A. pasó a ser titular de la totalidad de las acciones que se encontraban afectadas al PPAP (41.806.717 acciones Clase C). De esta manera, el 99,9999995216 % del capital social de Transba S.A. corresponde a Transener S.A.. El monto de la operación ascendió a miles de $ 300.842.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El resultado de la operación se expone dentro del rubro "Reserva adquisición participación no controlante" del Patrimonio Neto.

25. Resultado por acción

El resultado básico por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2019	**31.12.2018**
Ganancia integral del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad	4.016.020	4.515.844
Nro. promedio de acciones ordinarias en circulación	444.674	444.674
Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad ($ por acción)	9,03	10,16

26. Guarda de documentación

A los efectos de dar cumplimiento a la resolución 629/14 de la CNV informamos que la documentación contable y de gestión y de registro de operaciones económica-financieras, se encuentra alojada parcialmente en instalaciones de Iron Moutain S.A., con domicilio en: (i) Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) San Miguel de Tucumán 605, Spegazzini, y (iii) Cañada de Gómez 3825, Lugano y de Custodia de Archivos SRL con domicilio en Gorriti 375, Rosario- Provincia de Santa Fe.

El detalle de la documentación dada en guarda a terceros se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad.

27. Interrupción del servicio en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) – 16/06/2019

El pasado 16 de Junio a las 7:07 hs se produjo la interrupción total del servicio en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

La interrupción completa del servicio fue consecuencia de la concurrencia de múltiples inconvenientes dentro del SADI, algunos de ellos ajenos al Sistema de Transporte bajo operación y mantenimiento de Transener S.A..

En lo que se refiere al Sistema de Transporte bajo responsabilidad de Transener S.A., la falla se debió a un problema técnico puntual, y no a la falta de inversión y mantenimiento. Dado el cambio de la configuración del corredor Litoral, a raíz del bypass entre las líneas de 500kV Colonia Elía – Campana y Colonia Elía – Manuel Belgrano, el mecanismo de Desconexión Automático de Generación (DAG) no se adecuó correctamente y no reconoció las señales emitidas por el sistema de protección. Dicho bypass se realizó por el traslado de la torre 412 y con el objetivo de mantener la mayor capacidad de transporte de energía posible del corredor Litoral.

A raíz del gran volumen de energía despachado desde ese corredor y la falla del DAG, se generó un desequilibrio entre la oferta y la demanda, que no pudo ser contenido por las restantes barreras de contención del sistema, ajenas al transporte eléctrico, provocando así la interrupción total del servicio.

El Sistema de Transporte en 500 kV estuvo disponible de manera inmediata a la perturbación, quedando el 100 % de las líneas de transmisión disponibles para entrar en servicio y permitir la restitución del sistema. La reposición del servicio en general fue rápida (en 8:30hs se había repuesto el 75% de la demanda del país).

La Sociedad estima que por el evento antes detallado, será pasible de una penalidad de aproximadamente $ 6,6 millones, la que ha sido contabilizada en los presentes estados financieros. La mencionada estimación está basada en la aplicación del Régimen de Calidad de Servicio y Sanciones del Sistema de Transporte en Alta Tensión que como Subanexo II -B forma parte del Contrato de Concesión de Transener S.A., con sus modificaciones y complementos.

A la fecha de los presentes estados financieros el ENRE no ha aplicado la multa a la Sociedad, la cual podrá diferir de la estimación realizada por la misma.

La ocurrencia de este evento tendrá impacto en el año 2020 sobre los montos de penalidades, las cuales se verán incrementadas, y los premios, los cuales se verán reducidos, debido al Régimen Adicional de Calidad de Servicio y Sanciones establecido mediante Resoluciones Nº 552/16 y Nº 580/16.

28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmibilidad de las acciones

Bienes de disponibilidad restringida

Tanto para Transener S.A. como para Transba S.A., el Contrato de Concesión prohíbe a la Sociedad Concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener S.A. y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba S.A., sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Limitación a la transmibilidad de las acciones

El Estatuto Social de Transener S.A. prohibe al titular de las acciones Clase "A" (Citelec S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace. Transener S.A. tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba S.A. sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec S.A. con respecto a Transener S.A. y Transener S.A. con respecto a Transba S.A., han constituido una prenda a favor del Gobierno Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec S.A. y Transener S.A. deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

29. Contexto económico en el cual opera la sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se verificó una caída del 2,5% del PBI en términos interanuales durante el primer semestre de 2019, una inflación acumulada del 53,8% (IPC) para el 2019 y una devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto que generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (y consecuentemente una caída de las reservas del BCRA) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80% (y manteniéndose cerca del 60% al cierre del ejercicio).

El 10 de Diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social hasta el 31 de Diciembre de 2020 y ha implementado una serie de medidas, las cuales se resumen a continuación:

- Se delegó al PEN la facultad de mantener las tarifas de electricidad y gas natural bajo jurisdicción federal y de iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente o una revisión extraordinaria sobre la misma por el plazo de 180 días, con el objeto de reducir la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para 2020;
- Se delegó al PEN la facultad de intervenir administrativamente el ENRE y el ENARGAS por el plazo de un año;
- Se suspendió la aplicación del segundo párrafo del artículo 124 de la Ley N° 27.467 que quitaba, una vez efectivizado el traspaso de Edenor y Edesur a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al ENRE sus facultades y funciones vinculadas al servicio público de distribución de energía eléctrica, manteniendo por un año dichas funciones;
- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas;
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales;
- Se facultó al PEN para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva);
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de Enero de 2021 inclusive, la reducción de alícuota del impuesto a las ganancias manteniéndose la tasa del 30% y la retención del 7% para los dividendos para dicho periodo;
- Se dispuso un nuevo mecanismo de imputación para el ajuste por inflación impositivo determinado para el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de Enero de 2019;
- Se incrementaron las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y las alícuotas del impuesto a los bienes personales;
- Se restableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y se suspendió la movilidad jubilatoria;
- Se modificó el régimen de imposición cedular y se restituyeron exenciones del impuesto a las ganancias para determinados títulos valores y obligaciones negociables;
- Se creó el Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS), por el término de cinco períodos fiscales; y
- Se extendió la vigencia de las normas del BCRA en relación con el ingreso y egreso de divisas en el mercado de cambios.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional se encuentra elaborando una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

30. Moneda extranjera

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Rubros	Al 31 de Diciembre de 2019			Al 31 de Diciembre de 2018	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local
			$		$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 522	59,690	31.139	US$ 73.147	4.218.633
Efectivo y equivalentes de efectivo	R$ 5	14,100	71	R$ 3	48
Inversiones a valor razonable	US$ 56.902	59,690	3.396.484	US$ 5.138	296.352
Inversiones a costo amortizado			0	US$ 6.522	376.140
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			3.427.694		4.891.173
TOTAL ACTIVO			3.427.694		4.891.173
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	US$ 90.227	59,890	5.403.692	US$ 96.456	5.592.613
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			5.403.692		5.592.613
PASIVO CORRIENTE					
Préstamos	US$ 3.420	59.890	204.839	US$ 3.683	213.528
Cuentas por pagar	US$ 1.241	59,890	74.322	US$ 8.072	467.998
Cuentas por pagar	SEK 5.267	6.220	32.759		0
Cuentas por pagar	£: 16	78,740	1.245		0
Cuentas por pagar			0	€ 11	758
TOTAL PASIVO CORRIENTE			313.165		682.284
TOTAL PASIVO			5.716.857		6.274.897

US$: Miles de dólares estadounidenses
R$: Miles de reales
SEK: Miles de coronas suecas
£: Miles de libras esterlinas

Véase nuestro informe de fecha
5 de Marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en
Alta Tensión Transener S.A.
Domicilio legal: Avda. Paseo Colón 728 – 6° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. y su sociedad controlada (en adelante "Transener S.A.") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros consolidados debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., que:

a) los estados financieros consolidados de Transener S.A. se encuentran pendientes de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

b) los estados financieros individuales de Transener S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;

c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

d) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transener S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 66.768.899,37 no siendo exigible a dicha fecha;

e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 representan:

   e.1) el 72% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;

   e.2) el 58% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;

   e.3) el 42% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transener S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (en delante "CNV"), hemos examinado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. y su sociedad controlada (en adelante "Transener S.A." o "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "FACPCE") e incorporadas por la CNV a su normativa tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros consolidados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 5 de marzo de 2020 Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros consolidados debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Alcance de nuestro examen (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo Nº 66 de la Ley Nº 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:

a) en nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Transener S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las NIIF;

b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados financieros consolidados de Transener S.A. al 31 de diciembre de 2019, se encuentran pendientes de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la CNV;

b) los estados financieros individuales de Transener S.A. al 31 de diciembre de 2019, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;

c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Nº 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;

d) en relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:

   i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE, las que contemplan los requisitos de independencia, y;

   ii. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

e) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica Nº 45 de la FACPCE;

f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transener S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

g) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora

José Daniel Abelovich
Síndico Titular